



**R- DNAT - 2021 – 0581**

**Salta, 31 de julio de 2021**

**EXPEDIENTE 11.090/2018**

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs.58, elevado por la estudiante Carolina del Rosario Subelza- LU: 413.763, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora Lic. Silvia Ferreira Padilla y la Codirectora Ing. Alejandra Alvarado, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2019-0182 (fs.33/34), de fecha ocho de marzo de dos mil diecinueve.

Que por resolución DNAT-2021-0056, se aprueba un nuevo título del plan de tesina, denominado "Determinación de RQI (Índice de Calidad Riberas), Índice Hidrogeomorfológico (IHG) e Índice BMWP (Biological Monitoring Working Party) en un tramo del río Alisal, a fin de evaluar alternativas de rehabilitación para su protección frente a inundaciones y aluviones (Cafayate, Provincia de Salta)".

Que a fs. 48, obra resolución DNAT-2020-0453, de fecha veintiuno de agosto de dos mil veinte, mediante la cual se otorga una prórroga para la defensa de la tesina hasta el día ocho de febrero de dos mil veintiuno.

Que por resolución DNAT-2021-0056, se aprueba un nuevo título del plan de tesina, denominado "Determinación de RQI (Índice de Calidad Riberas), Índice Hidrogeomorfológico (IHG) e Índice BMWP (Biological Monitoring Working Party) en tramos del río Alisal, a fin de evaluar alternativas de rehabilitación para su protección frente a inundaciones y aluviones (Cafayate, Provincia de Salta)".

Que a fs. 56, la estudiante solicita una nueva prórroga para la defensa de la tesina aduciendo que por nueva información recolectada en el área de estudio debe ser procesada en el marco de los objetivos del trabajo.

Que fs. 57, la Comisión de Tesina otorga una nueva prórroga para la defensa hasta el día tres de agosto de dos mil veintiuno.

Que por resolución DNAT-2020-0310, de fecha tres de junio de dos mil veinte se aprobó "El procedimiento para la defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de Grado con modalidad virtual en el ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales".

Que la Facultad de Ciencias Naturales implemento la aplicación de software de videoconferencia: Zoom, para el mecanismo de defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de Grado.

Que a fs. 58, la estudiante eleva solicitud para defensa de trabajo de Tesina en forma virtual, de acuerdo al procedimiento establecido en el Anexo I de la reglamentación antes mencionada, asimismo informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador.



**R- DNAT - 2021 – 0581**

**Salta, 31 de julio de 2021**

**EXPEDIENTE 11.090/2018**

Que a fs. 58, obra conformidad del tribunal evaluador para constituirse por modalidad virtual el día veinticinco de junio del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- OTORGAR** una nueva prórroga hasta el día martes tres de agosto de dos mil veintiuno, para que la estudiante Carolina del Rosario Subelza- LU: 413.763, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio ambiente – plan 2006, defienda su trabajo de Tesina, titulada: "Determinación de RQI (Índice de Calidad Riberas), Índice Hidrogeomorfológico (IHG) e Índice BMWP (Biological Monitoring Working Party) en tramos del rio Alisal, a fin de evaluar alternativas de rehabilitación para su protección frente a inundaciones y aluviones (Cafayate, Provincia de Salta)".

**ARTÍCULO 2º.- FIJAR** el día martes tres de agosto de dos mil veintiuno a hs. 18:00, como fecha de constitución de manera virtual del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante Carolina del Rosario Subelza- LU: 413.763, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Determinación de RQI (Índice de Calidad Riberas), Índice Hidrogeomorfológico (IHG) e Índice BMWP (Biological Monitoring Working Party) en tramos del rio Alisal, a fin de evaluar alternativas de rehabilitación para su protección frente a inundaciones y aluviones (Cafayate, Provincia de Salta)", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: ING. LUCRECIA DEL MILAGRO ORTEGA

ING. JAVIER RICARDO TOLABA PEREZ

ING. JOHANA VILLADA

**ARTÍCULO 3º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, Directora, Codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES